

13 de Febrero de 2026

## Evaluación de Desempeño 2025

¡Hoy inicia la etapa  
de revisión!



**AFC** Chile  
SEGURO DE CESANTIA®

### De interés

Les informamos recordamos a todos nuestros socios y socias que desde el 09 hasta el 20 de febrero se inicia la etapa de revisión de la evaluación de desempeño 2025. Si no están conformes o requieren una revisión, deben completar el siguiente formulario:

<https://forms.cloud.microsoft/Pages/ResponsePage.aspx?id=Cr5LbVRWaUymgr99za7Y560kSf5id0ZEhPVsPvAPGXRUNkMwMVAwOURBMUJRVUhCQkpXNzg4WFE4RS4u>

La respuesta a la revisión se comunicará a mediados de marzo por lo que deben estar atentos.

### De interés

Les recordamos nuevamente a todos nuestros socios y socias que si tienen problemas o diferencias con: remuneraciones, vacaciones, permisos o cualquier tema de índole contractual, el conducto regular que deben seguir es de levantar un ticket en mi portal. En caso de no tener respuesta satisfactoria, favor envíenos la información con el pantallazo del ticket (y número de ticket) a [contacto@sintachs.cl](mailto:contacto@sintachs.cl) para revisarla y hacer la gestión en caso de proceder.

De no levantar un ticket, no podremos hacer gestión con la gerencia ya que es necesario seguir el conducto regular.

### De interés

Les informamos a todos nuestros socios y socias que si están contratados por el código del trabajo antes del 02 de octubre de 2002, el descuento de AFC no es obligatorio por lo que si lo requieren, deben inscribirse de forma voluntaria directamente en la página de AFC (con clave única) o de forma presencial en cualquier sucursal.

Mayor información en la página web:

<https://www.afc.cl/que-es-el-seguro-de-cesantia/afiliacion/>



### De interés

Les informamos que a todos los socios y socias que se vayan a reintegrar al trabajo después de licencias médicas extensas, envíenos un correo a [contacto@sintachs.cl](mailto:contacto@sintachs.cl) con los antecedentes para su gestión respecto de los sobregiros que pudieran existir con remuneraciones.

No olvides que SINTACHS apoya de forma permanente a sus socios y socias.

Si tienes algún problema, inquietud, consulta, solicitud, levantamiento sobre ley Karin o si sufres despido que consideras injustificado, comunícate con nosotros al correo [contacto@sintachs.cl](mailto:contacto@sintachs.cl) y envíenos toda la información para necesaria para ayudarte.

Para revisar boletines anteriores, revisa la página web <https://sintachs.cl/informativos-sintachs-2024/>



Si tienes alguna consulta o duda, escríbenos a [contacto@sintachs.cl](mailto:contacto@sintachs.cl)